

APLICACIÓN PARA USAR CERA DE ABEJAS NO ORGÁNICA

Datos del solicitante

Nombre del operador/empresa:	
Código del operador:	

ANTES DE COMPLETAR ESTA SOLICITUD , SE LE SOLICITA QUE LEA LA ANEXO EN LA ÚLTIMA PÁGINA
(ANEXO: GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD PARA EL USO DE CERA DE ABEJAS NO ORGÁNICA)

cera de abejas no orgánica

	Pedido
Cantidad total (kg)	
Fecha de uso	
Número de colmenas	
Código(s) de referencia de Hive(s)	
Cantidad por colmena (kg)	
Nombre del proveedor	
Dirección del proveedor	

Documentación

	Pedido
Carta	
Correo electrónico	
Declaración	
Presupuesto	
Informe de laboratorio	
Otro	

Atención: El presente formulario deberá presentarse a A CERT únicamente en formato digital (**formato Word, no manuscrito**), junto con una copia escaneada con el sello y la firma del solicitante. Todos los documentos adjuntos deberán presentarse junto con la solicitud para su revisión por el Departamento de Certificación de A CERT.

Declaración:

Declaro que toda la información proporcionada en esta solicitud es veraz, exacta y puede verificarse en cualquier momento. Asimismo, declaro que proporcionaré cualquier información adicional necesaria para la autorización de la cera de abejas no orgánica, si así lo solicita A CERT o las autoridades competentes de los Estados miembros de la Unión Europea.

FECHA

FIRMA y SELLO del Solicitante

APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN

Una SA CERT revisará la SOLICITUD DE USO DE CERA DE ABEJAS NO ORGÁNICA junto con la documentación presentada dentro de los 10 días hábiles a partir de la fecha de recepción de la presente Solicitud.

Fecha de recepción de la solicitud	
Crítico	
Posición del revisor	
Fecha de revisión	

Condiciones	Evaluación de condiciones (satisfactorio/no satisfactorio)
cuando la cera de abejas procedente de la apicultura ecológica no esté disponible en el mercado;	
La cera de abejas está comprobadamente libre de contaminación por sustancias no autorizadas para la producción ecológica.	
La cera de abejas proviene del sombrero.	

Autorización (Concedido/Rechazado)	
---	--

FECHA

NOMBRE, FIRMA, SELLO

ANEXO: GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD PARA EL USO DE CERA DE ABEJAS NO ORGÁNICA

El Reglamento (UE) 2018/848 establece que solo se utilizará cera de abejas de producción ecológica para la elaboración de productos ecológicos . No obstante, también permite el uso de cera de abejas no obtenida mediante el método de producción ecológica. para ser utilizado bajo ciertas condiciones

Un CERT debe recibir la solicitud de derogación **antes** la compra de la cera de abejas .

Condiciones para la solicitud de excepción

En el caso de nuevas instalaciones o durante el período de conversión, se podrá utilizar cera de abejas no orgánica. solo:

- a.** donde la cera de abejas procedente de la apicultura ecológica no está disponible en el mercado ;
- b.** donde se compruebe que está libre de contaminación con productos o sustancias no autorizadas para la producción orgánica ; y
- c.** siempre que provenga de la tapa .

Procedimiento para obtener la aprobación

Para obtener la autorización para usar cera de abejas no orgánica, debe presentar una justificación. Por lo tanto, debe seguir el siguiente procedimiento para obtenerla:

1. En primer lugar, verifique la disponibilidad de cera de abejas orgánica en el mercado de su país.
2. Estos intentos deben documentarse (cartas, correos electrónicos, declaraciones, etc.) y enviarse a A CERT junto con la presente solicitud; se deben proporcionar un mínimo de 3 intentos.
3. Presentar las especificaciones de la cera de abejas del proveedor seleccionado en forma de declaración firmada indicando si la cera proviene de la tapa o no.
4. Se ha comprobado que la cera de abejas está libre de contaminación por sustancias no autorizadas para la producción orgánica. Por ello, se debe proporcionar un análisis de laboratorio que incluya un alcance adecuado de posibles sustancias no autorizadas.
5. Presentar la presente Solicitud de uso de cera de abejas no orgánica junto con la documentación anterior.

Por último, una vez concedida la excepción, deberá presentar a A CERT la factura posterior a la compra de la cera de abejas autorizada.

***En caso de que la documentación anterior no esté en inglés, se solicita que la presente tanto en su idioma como en inglés.**